

# ¿Nuevo Modelo Educativo Nacional? Propuesta alternativa

Sánchez Aviña, José Guadalupe

2014

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2093>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## ¿NUEVO MODELO EDUCATIVO NACIONAL? PROPUESTA ALTERNATIVA

Dr. José Guadalupe Sánchez Aviña  
CE3 / Febrero 17 de 2014

Si algo bueno ha de salir de toda esta ola de opiniones, análisis, conjeturas, expiación de culpas y redenciones sobre la educación en nuestro País, es el hecho de que hoy sea foco de interés; buena falta que hacía el colocarla a la vista de buena parte de la sociedad, lástima que no alcance a Todos.

Para hacer realidad este beneficio y convertirla en objeto de estudio y reflexión, debe tenerse en cuenta que estar informado, en el sentido cabal del término, resulta fundamental; ya en otros espacios he mostrados análisis básicos de la propuesta de reforma educativa promovida por el ejecutivo federal, ahora corresponde el realizar lo propio, de una propuesta alternativa reconocida como “propuesta Narro” aludiendo al rector de la UNAM y disponible en: <http://www.planeducativonacional.unam.mx>.

El documento integrado por 18 capítulos desarrollados a lo largo de 454 páginas, fue elaborado por setenta y seis académicos de diferentes dependencias académicas y presentado a finales de 2013. En este breve espacio presento cuatro aspectos que pueden dar luz sobre el tipo de documento del que se trata:

**A.- Situación actual de México.-** Entre otros elementos diagnósticos sobre la situación educativa del País, señala: a) México ocupa el lugar 118 de entre 144 Países, en materia de calidad de su educación primaria; b) De cada 100 niños que ingresan a primaria, solo la mitad concluye el bachillerato; 21 ingresan a la educación superior y solo 13 se titulan; y, c) El 22% de la población entre 19 y 29 años del País, no estudian ni trabajan.

**B.- ¿Reforma educativa?.-** Refiriendo a una reforma educativa, establece: a) México requiere una política de Estado; b) Se requiere una reforma integral y no una por niveles aislados; y, c) La reforma debe poner atención al desequilibrio social y no exclusivamente al equilibrio fiscal.

**C.- Consideraciones de partida.-** Como plataforma menciona: a) Necesidad de que el Estado recupere la rectoría en la materia; b) La educación como un bien público y social; c) Derecho fundamental, cuya responsabilidad recae en el Estado; d) Su ejercicio efectivo exige el concurso de todos los integrantes de la sociedad; y e) Es indispensable una transformación profunda (...) que permita romper las condiciones de

reproducción de la desigualdad social y afirmar las bases para un desarrollo con justicia y democracia

**D) Ejes y propuestas.-** Con la intención de transformar el sistema educativo nacional presenta diez propuestas para diez años, agrupadas en tres ejes:

*Eje I. Impulso del Derecho a la Educación y la Inclusión Social.-* integrado por tres propuestas: 1.- Abatir el analfabetismo, 2.- Abatir el rezago escolar, y 3.- Hacer efectivo el derecho a la obligatoriedad de la educación.

*Eje II. Proyecto Educativo Nacional para el Siglo XXI.-* con las propuestas: 4.- Recrear el proyecto educativo mexicano, 5.- Fundar un nuevo modelo escolar y de gestión educativa, y 6.- Fortalecer la función social de la educación superior.

*Eje III. Vías para la Transformación del Sistema Educativo Nacional.-* proponiendo: 7.- Revalorar y renovar la profesión docente, 8.- Reorientar la evaluación en la materia, la certificación y la acreditación, 9.- Asegurar el financiamiento que requiere el desarrollo pleno de la educación, ciencia, tecnología, innovación y cultura, y 10.- Hacer de México un país de formación permanente.

En el documento es notorio el diagnóstico que por cada nivel educativo de nuestro sistema educativo nacional realizan los integrantes de este grupo de especialistas; recordando que el conocimiento de la situación que guarda la realidad educativa del País es plataforma indispensable para iniciativas en políticas educativas que se precien de realmente serlo.

Podremos estar de acuerdo o no con lo que plantea este documento, sin embargo, representa la aceptación de un grupo de ciudadanos, de la responsabilidad de participar en la construcción del rumbo que ha de seguir el País, representa también el tomar postura y actuar en consecuencia. Desde luego representa una alternativa fundada, ante la propuesta de aquellos que en su afán de validar decisiones tomadas con antelación, convocan pomposamente a consulta pública para la definición del modelo educativo nacional sabedores de la nula efectividad de la actuación en masa.